

**ABEST - Oficina de Enlace Argentina- Unión Europea en Ciencia, Tecnología e Innovación - Fase II**Dirección Nacional de Relaciones Internacionales -
Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva

Av. Córdoba 831, 4to piso - Buenos Aires, Argentina

Teléfono: + 54 11 4891-8470 / 73

Fax: + 54 11 4891- 8460

E-mail: abest@mincyt.gov.ar

Página Web: www.abest.mincyt.gov.ar

7mo Programa Marco de Investigación Científica y Desarrollo de la Unión Europea

El 7mo Programa Marco de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico (2007-2013), cuyo origen se remonta a la "estrategia de Lisboa" para el fortalecimiento del ingreso de la región a la sociedad del conocimiento, fue concebido con el objeto de promover la competitividad europea en el área de la ciencia, la tecnología y la innovación.

Hasta el momento ha sido el instrumento de financiamiento que mayores expectativas ha generado a nivel mundial, al movilizar un monto superior a los € 50 mil millones.

Los objetivos específicos del 7PM son: a) obtener el liderazgo en el conocimiento científico (Programa Específico Cooperación); b) desarrollar y fortalecer el potencial humano de investigación (Programa Específico Gente); c) promover capacidades para la investigación europea (Programa Específico Capacidades); y d) estimular la creatividad y la excelencia de la investigación (Programa Específico Ideas).

Uno de los elementos más innovadores de este nuevo esfuerzo europeo comunitario es la importancia concedida a la cooperación internacional, la cual se traduce en una apertura casi total a la participación de Terceros Países (países no pertenecientes a la UE -llamados genéricamente *International Cooperation Partner Countries*, ICPC- como la Argentina). Esto constituye una oportunidad para investigadores y grupos argentinos de trabajar en forma asociativa con pares europeos y del resto del mundo.

Cooperación (€ 32.100 millones). Brinda apoyo a las actividades de cooperación internacional de consorcios de investigación en los que participen al menos tres entidades pertenecientes a distintos Estados Miembros o Asociados, en diez áreas temáticas que reflejan los campos más importantes del conocimiento, la tecnología y la innovación:

1. Salud (€ 6.000 millones); 2. Alimentos, Agricultura, Biotecnología y Pesca (€ 2.000 millones); 3. Nanociencias, Nanotecnología, Materiales y Nuevas Tecnologías de Producción (€ 3.500 millones); 4. Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones (€ 9.000 millones); 5. Energía (€ 2.300 millones); 6. Medioambiente (incluyendo Cambio Climático) (€ 1.900 millones); 7. Transporte (incluyendo Aeronáutica) (€ 4.000 millones); 8. Ciencias Socioeconómicas y Humanidades (€ 600 millones); 9. Seguridad; y 10. Espacio (€ 2.800 millones).

Gente (€ 4.700 millones). Promueve el desarrollo de los recursos humanos que se encuentren orientados a la investigación y el desarrollo científico tecnológico europeo. Marie Curie comprende: 1. Entrenamiento Inicial; Entrenamiento Continuo; 3. Cooperación Internacional; y 4. Industria- Academia.

Capacidades (€ 4.300 millones). Brinda apoyo al fortalecimiento de la calidad y la disponibilidad de la infraestructura de investigación, desarrollo e innovación en las siguientes áreas temáticas: 1. Infraestructuras de Investigación; 2. Investigación en Beneficio de las PyMEs; 3. Regiones del Conocimiento; 4. Ciencia en Sociedad; 5. Cooperación Internacional; 6. Potencial de Investigación de Regiones Convergentes; y 7. Apoyo al Desarrollo Coherente de las Políticas de Investigación.

Ideas (€ 7.500 millones). Promueve la creatividad de la investigación como base para el progreso y la excelencia europea, a través de la financiación de proyectos de alto impacto científico- tecnológico que se encuentren en las fronteras del conocimiento.

**Más información:****Oficina de Enlace Argentina / Unión Europea en Ciencia,****Tecnología e Innovación:** www.abest.mincyt.gov.ar**Help-desk Oficina de Enlace:** abest@mincyt.gov.ar**Dirección General de Investigación:** www.cordis.eu

Ciencia y Tecnología

Cooperación entre Argentina y la Unión Europea

La Ciencia y la Tecnología:

un punto de encuentro entre Argentina y la Unión Europea

Argentina y los países que actualmente componen la Unión Europea (UE) tienen una larga y fructífera tradición en tanto socios privilegiados. Estos vínculos fueron particularmente estrechos con Italia, España, Alemania y Francia, en especial, en las áreas de la economía, la educación, la ciencia y la tecnología.

Con la llegada de los Programas Marco para la Investigación Científica y el Desarrollo Tecnológico (PM) a mediados de los años ochenta, la cooperación con Europa adquirió relevancia propia y diferenciada respecto de la cooperación bilateral existente con cada uno de los países de la región.

La participación argentina en los PM se remonta al año 1986. Durante el 6PM, los investigadores argentinos presentaron 1.756 propuestas. De ese total, 94 resultaron exitosas. Estos grupos participaron en 72 proyectos de investigación. Los principales socios europeos han sido el Reino Unido, Alemania, España, Francia, Italia y Holanda.

El índice de efectividad de las propuestas presentadas fue del 5,4 %, uno de los mayores de la región. La biotecnología, la calidad alimentaria, el medioambiente y la salud fueron las áreas que concentraron mayor actividad.

Hasta el momento, 287 grupos de instituciones y centros argentinos postularon su participación en las convocatorias del 7PM. De ellos, 90 lograron financiamiento para participar en 67 proyectos de investigación. El costo total de esa participación fue de € 9,6 millones, y la contribución comunitaria de € 7,1 millones. Estos resultados indican que, en promedio, cada propuesta argentina realizada tuvo un costo de € 143.000 y recibió una financiación comunitaria de € 105.000.

Es así que la Argentina incrementó su nivel de efectividad respecto de los PMs anteriores. Las propuestas aceptadas representaron el 25% del total de presentaciones realizadas; es decir, 1 de cada 4 propuestas presentadas resultó exitosa. Las áreas que concentraron mayor actividad continuaron siendo las anteriormente mencionadas, a lo que se sumó el exitoso desempeño en el área de las tecnologías de la información y de las comunicaciones.

Acuerdo de Cooperación Científico - Tecnológico

En diciembre de 1999 se firmó el Acuerdo de Cooperación Científico Tecnológico entre la Unión Europea y la Argentina, que entró en vigencia en el año 2000.

Argentina se convirtió en el séptimo país del mundo y el primero de América Latina en suscribir un instrumento de esta índole, brindándole sustento jurídico a las actividades conjuntas desarrolladas en el campo de la ciencia, la tecnología y la innovación productiva.

En el marco del Acuerdo, las actividades de cooperación realizadas atienden a los siguientes principios: a) beneficio mutuo basado en el equilibrio; b) acceso recíproco a las actividades de I + D + i; c) intercambio oportuno de información afectada a las actividades de cooperación; y d) adecuada protección de los derechos de propiedad intelectual.

Oficina de Enlace Argentina- Unión Europea en Ciencia, Tecnología e Innovación

El Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva de la Argentina (por entonces Secretaría), a través de su Dirección Nacional de Relaciones Internacionales y con financiación parcial del 6PM, puso en marcha en octubre de 2005 la Oficina de Enlace Argentina - Unión Europea en Ciencia, Tecnología e Innovación (Proyecto ABEST A/EU), cuyo objetivo ha sido actuar como plataforma para mejorar y expandir las actividades de cooperación científicas y tecnológicas entre ambas partes, con especial énfasis en el 7PM.

La Oficina de Enlace ha utilizado diversas herramientas de asistencia a los investigadores, instituciones de investigación y pequeñas y medianas empresas locales para mejorar el uso de los programas e instrumentos disponibles, coordinando esta participación con otros países latinoamericanos que también tienen acuerdos de cooperación con la Unión Europea en ciencia y tecnología (Brasil, México y Chile) y que contribuyen, junto con nuestro país, al diálogo América Latina - Unión Europea sobre prioridades en las áreas mencionadas.

ABEST II fue concebido como la continuación natural del exitoso proyecto ABEST A- EU para profundizar algunos temas concretos, como la mejora en la identificación de las prioridades de interés y beneficio mutuo, el compartir prácticas comunes y la presentación de prospectivas de cooperación en algunos campos específicos, promoviendo la participación activa de las pequeñas y medianas empresas en el 7PM.

El proyecto, parcialmente financiado por el 7PM, es coordinado por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva de la Argentina (www.mincyt.gov.ar), y participan como socios la Agencia para la Promoción de la Investigación Europea (*Agenzia per la Promozione della Ricerca Europea*, APRE - www.apre.it) de Italia, el Centro de Cooperación Internacional en Investigación Agronómica para el Desarrollo (*Centre de Coopération Internationale en Recherche Agronomique pour le Développement*, CIRAD - www.cirad.fr) de Francia y el Departamento de Ciencia y Tecnología (*Department of Science and Technology*, DST - www.dst.gov.za) de Sudáfrica.

Otras cuatro instituciones participan como miembros del Comité Directivo: el Ministerio de Ciencia e Innovación (MICINN) de España; el Centro de Estudios de las Relaciones entre la Unión Europea y América Latina (*Centre d'Étude des Relations entre l'Union Européenne et l'Amérique Latine*, CERCAL) y la Red MENON de Investigación e Innovación (*MENON Research and Innovation Network*) de Bélgica; y el Centro para la Innovación Social (*Centre for Social Innovation*, ZSI) de Austria.

